

# **Acción colectiva expresiva de los cuerpos: Los saqueos en la ciudad de Córdoba, en diciembre del año 2013**

**Francisco Eduardo Falconier**

[franfalconier@hotmail.com](mailto:franfalconier@hotmail.com)

Estudiante de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Villa María

## **Acción colectiva expresiva de los cuerpos: Los saqueos en la ciudad de Córdoba, en diciembre del año 2013**

### **Resumen**

El presente trabajo se orienta al abordaje del fenómeno de los saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba, en Diciembre del año 2013. El mismo, se enmarca en los avances provenientes de Beca CIN; de modo que se presenta a dicho fenómeno como una acción colectiva resultante de metas, recursos y límites que ponen en juego los actores sociales en el marco de un campo de oportunidades y restricciones. Involucrando, a su vez, procesos interacción, negociación y conflicto (Scribano,2003). Se desprende entonces, que esta acción colectiva es precedida por un cúmulo de conflictos conectados entre sí, que operan como trasfondo de la acción; encontrándose instalados en las relaciones sociales cotidianas.

De esta manera, los saqueos constituyen un nudo central de problematización que permite analizarlos como epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, como indicador de los procesos de estructuración del entramado social que operaba en la sociedad cordobesa. En esta dirección, el cruce entre acción colectiva y la sociología de los cuerpos y las emociones posibilita analizar esta trama colectiva como un momento expresivo de los cuerpos que pone en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los mismos (Cervio & Eynard,2014).

**Palabras claves:** saqueos; acción colectiva; cuerpos; emociones; conflicto; estructuración social

### **Introducción**

El trabajo que se presenta a continuación se orienta al abordaje del fenómeno de los saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba, en Diciembre del año 2013. El mismo, se enmarca en los avances provenientes de Beca CIN-EVC (Estímulo a las Vocaciones Científicas 2015-2016); sosteniendo una propuesta investigativa y de análisis del fenómeno social<sup>1</sup>. Propuesta que conjuga un instrumental teórico proveniente del cruce entre la teoría de la acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. En este sentido, indagar y analizar sociológicamente las distintas dimensiones y momentos que conformaron esta situación conflictiva en la ciudad de Córdoba, hace menester reconocer la complejidad del fenómeno; problematizando las distintas prácticas de los actores y sus referencias estructurales.

Los acontecimientos del 3 y 4 de diciembre de aquel año, constituyen un nudo central de indagación en tanto epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, como

---

<sup>1</sup> Una versión similar del presente escrito, fue presentada en el: II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología (AAS) - Pre ALAS 2017; en Junio del corriente año.

indicador de los procesos de estructuración del entramado social que operaba en la sociedad cordobesa. Esta trama colectiva, precedida por un cúmulo de conflictos conectados entre sí, pone en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos (Cervio & Eynard, 2014). Régimen que se plasma/ba en un contexto de normalización 'inmovilizadora' a través del consumo. Así es, que esta acción colectiva emerge como forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; es decir, como topología de rechazo (Scribano, 2015).

De este modo, en las prácticas y narraciones de los actores involucrados en los episodios de saqueos es posible identificar pliegues de ese entramado social denso; en el que se manifiesta 'crudamente' el estado de las relaciones sociales. Sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades, se evidencian en ese momento expresivo de los cuerpos; poniendo en palabras una política de los cuerpos y las emociones; en la que se plasma la dominación. Por lo que, se toman una serie de testimonios de comerciantes y vecinos, recolectados a través de un registro hemerográfico de la semana de los saqueos; en tanto presentación de una primera aproximación metodológica de estudio.

De este modo, la estrategia argumentativa es la siguiente: en primer lugar, se expone brevemente la estructura teórica de abordaje del fenómeno desde el cruce de la teoría de acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. Argumentando el carácter conflictual de la acción colectiva de los saqueos, que concede la posibilidad de identificar indicadores de los procesos de estructuración social; a la vez que hace referencia al cuerpo y las emociones como nociones centrales que se juegan e instancian en la misma. En segundo lugar, se avanza sobre esta trama colectiva expresiva en tanto pueda pensarse como una forma de topología de rechazo frente a un contexto de normalización, en el que el consumo adquiere un papel relevante.

Por último, se presentan testimonios de distintos comerciantes y vecinos involucrados en los saqueos, en tanto que permiten ilustrar el estado de las relaciones sociales y su referencia a la estructuración de sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Se finaliza, con una breve reflexión de las ideas expuestas de modo que permita plasmar el recorrido planteado, desde sus dimensiones y complejidad subyacentes; postulando interrogantes hacia futuros análisis.

### **Saqueos: momento expresivo de los cuerpos**

El 3 y 4 de diciembre del año 2013 se produjeron, en la capital cordobesa, una serie de saqueos a supermercados y locales comerciales, registrando centenares de comercios saqueados, con pérdidas de más de 300 millones de pesos por roturas y robo de mercaderías, más de 200 heridos e internados por enfrentamientos entre saqueadores y vecinos autoorganizados para defender sus hogares y comercios afectados, un saldo de 2 muertos; y una situación de conflicto cuyo marco, motivó el cierre de escuelas, bancos, estaciones de servicios y la suspensión total del transporte público<sup>2</sup>. Abordar dicho fenómeno social, comprende distintas dimensiones y momentos que conformaron esta situación conflictiva en la ciudad cordobesa; de manera que se hace menester una reconstrucción del mismo desde una mirada que problematice las distintas prácticas de los

<sup>2</sup> Fuente: Diario La Voz del Interior – Córdoba. Véase en: <http://www.lavoz.com.ar/politica/violencia-saqueos-y-robos-en-supermercados-y-negocios> - <http://www.lavoz.com.ar/politica/indefensionel-acuartelamiento-de-policias-derivo-en-una-ola-de-inseguridad-0> - <http://www.lavoz.com.ar/politica/mas-de-300-millones-en-perdidas-y-habra-aun-mas> - <http://www.lavoz.com.ar/politica/saqueos-en-cordoba-perdidas-en-comercios-superan-los-313-millones>

actores y sus referencias estructurales. Una mirada que indague y analice desde una perspectiva teórica los acontecimientos.

En esta dirección, la estructura teórica propuesta se conjuga desde el cruce de la teoría de acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. La perspectiva de acción colectiva que se adopta es la proveniente de los estudios de Adrián Scribano, el cual retoma a su vez, los desarrollos teóricos de Alberto Melucci; ya que son reconocidos sus aportes y potencialidades en el análisis colectivo. Se comprende así, bajo el supuesto de que estas refieren a una dinámica conflictual subyacente que permite realizar una topología de los conflictos de un sistema social y de su proceso de estructuración (Scribano,2005).

Se desprende la centralidad que Scribano le otorga a la noción de conflicto como elemento que permite discutir las acciones colectivas. Noción de conflicto que se apoya en el enfoque de Melucci. Por tanto, conflicto se define como “[a]quella relación de dos (o más) actores sociales que luchan por el control de recursos a los cuales ambos les asignan un valor. Esos recursos pueden ser de carácter material y/o simbólico, y las valoraciones no pueden ser evaluadas de la misma manera” (Scribano,2003:117). También lo define como “[e]l resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien que evalúan como importante” (Scribano,2005:2).

Desde esta perspectiva, por consiguiente, la acción colectiva es comprendida como

“[l]a resultante de metas, recursos y límites que ponen en juego los actores sociales; esta es, entonces, el producto de orientaciones de acción común en el marco de un campo de oportunidades y restricciones” (Scribano,2003:117). De manera similar la definía Melucci: “[l]a acción colectiva se considera resultado de intenciones, recursos y límites, una orientación intencional construida mediante relaciones sociales desarrolladas en un sistema de oportunidades y obligaciones. Los individuos que actúan colectivamente construyen su acción mediante inversiones organizadas: esto es, definen en términos cognoscitivos el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones como forma de dotar de sentido a su estar juntos y a los objetivos que persiguen” (Melucci,1994:157).

Comprendida bajo estos supuestos, la acción colectiva involucra interacción, negociación y conflicto, siendo este último el marco general necesario para que emerja dicha acción. Por ende, es evidente que para poder estudiar las acciones colectivas es preciso analizar el campo de conflictos donde éstas tienen lugar, ya que en un conflicto entran en juego intereses, valoraciones simbólicas, actores y acciones diversas; que constituyen redes de conflicto. Redes que preceden y operan como trasfondo de la acción, actuando en el tiempo reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de sus acciones; de modo que se encuentran potencialmente instalada en las relaciones sociales cotidianas.

Diversas herramientas y construcciones conceptuales – teóricas de la perspectiva adoptada, permiten señalar la centralidad del cuerpo y las emociones en el análisis de las acciones colectivas; en donde los entramados tejidos entre cuerpos, conflictos y sensaciones toman forma y se anudan como momento expresivo.

En esta conexión, las formas de expresividad refieren siempre a un mismo espacio: el cuerpo. En este sentido, “[l]o que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos, lo que hacemos es lo que vemos, lo que vemos es como di-vidimos el mundo” (Scribano,2009:144). De modo que los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos, en el que un conjunto de impresiones impactan en las formas de

intercambio con el contexto socioambiental. Impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes que estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen; por lo que la percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan a un agente.

Percepciones, sensaciones y emociones constituyen un trípode que permite entender dónde se fundan las sensibilidades (Scibano,2009). Este entramado

“[c]onfigura las sensaciones que los agentes ‘se hacen’ de aquello que puede designarse como mundo interno y externo, mundo social, subjetivo y natural, recreando así una dialéctica entre impresión y percepción, de lo que resulta el ‘sentido’ de excedente –más acá y más allá- de las sensaciones. Éstas, como resultado y antecedentes de las percepciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y representaciones. Las emociones pueden verse como el puzzle que deviene como acción y efecto de sentir o sentirse y así, se enraízan en los estados del sentir del mundo que permiten vehicular las percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones” (Scribano,2008:210).

Por tanto, abordar las emociones es punto de acceso para reconocer los ordenamientos sociales que se tejen alrededor de los cuerpos, de sus energías y de sus acciones. Poniendo en juego modos de apropiación del mundo; maneras del sentir que se naturalizan a través de la incorporación y aceptación de una realidad “siempre así” que impera en la definición de sentidos y que delimitan los marcos de las interrelaciones sociales (Sánchez Aguirre,2014). Se hace visible entonces, la constitución de una economía política de la moral (Scribano,2009), es decir, unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones que ponen en palabras la dominación que supone el control corporal, que es así mismo regulación emocional.

Entender a los saqueos como momento expresivo de los cuerpos, supone comprenderlos como una práctica expresiva de corporalidades que pone cuestión el régimen de sensibilidad. Régimen que tropieza de manera que la regulación corporal y emocional se disputa desde la geometría de los cuerpos y la gramática de las acciones; es decir, desde la posición de poder que tengan los que entran en conflicto y la disponibilidad social del sujeto de su propia acción, respectivamente (Scribano,2005). Disputa que además, refiere a la economía política de la moral cuyo proceso de estructuración se plasmaba casi-desapercibidamente en el entramado de relaciones social-cordobés.

En esta dirección, es entre geometrías y gramáticas donde se anudan las formas de apreciación y clasificación en las que percepciones, sensaciones y emociones se conectan disputando el cuerpo y gestando la forma expresiva de los colectivos. Se sostiene por ende, que las acciones colectivas comprendidas desde los cuerpos y las emociones permiten visibilizar y poner al descubierto lo que los procesos de estructuración de la sociedad, junto con sus mecanismos y dispositivos ocultan; naturalizando la experiencia social-cotidiana.

En definitiva, las dimensiones tejidas en esta trama colectiva corporal-emocional resalta su potencialidad explicativa – comprensiva de los distintos procesos de reproducción social; resaltando a los saqueos como un acontecimiento que suspende el desenvolvimiento de sus lógicas, y que muestra las fronteras de las formas socialmente construidas de dominación, que definía los sentidos e interrelaciones operantes en la sociedad. De esta manera, el cuerpo se presenta como locus de conflictividad que la acción colectiva de los saqueos remite a los dilemas constitutivos del ordenamiento social.

## **Saqueos: topología de rechazo en un contexto de normalización**

Las distintas configuraciones implicadas en la sociedad, que se manifestaron como momento expresivo en los saqueos, se tensan de manera tal que ponen en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos y las emociones. Régimen que se plasma/ba bajo un contexto de normalización que retrae e inmoviliza la acción colectiva y ocluye el conflicto. En este contexto, el consumo adquiere un papel relevante y regulatorio ya que adviene como forma de parálisis (Scribano,2015a); en una sociedad anestesiada por el mismo.

En este sentido, al ponerse en el centro de la escena cotidiana de la estructuración social al consumo como organizador de la vida “[l]o que se “construye” es un consumidor y no un ciudadano o un sujeto movilizado o un “compañero de lucha”. El consumidor ocupa su tiempo en dos actividades: acceder a los medios para poder consumir y en consumir” (Scribano,2015a:34). Así, el consumidor deviene en un sujeto que ve, que siente, que se emociona, pero que no hace, que no participa colectivamente. Emerge, en este contexto, una lógica entre consumidor, espectador y sacrificante (de la propia autonomía), en que unos sujetos viviendo en sociedades normalizadas en el disfrute a través del consumo, se alejan o daltonizan las acciones colectivas y el conflicto social.

No obstante, puede comprenderse a los saqueos como una forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; de poner en cuestión la regulación corporal/emocional. Como señala Scribano,

“[e]s posible identificar zonas de estructuras de inadecuación que vamos a comprender como aquellas formas irregulares e inestables donde se han asentado un conjunto de prácticas que niegan los procesos de reproducción de las sociedades normalizadas en el disfrute inmediato a través del consumo; (...) zonas de inadecuación que traman/abren las posibilidades de unas cartografías otras: topologías del rechazo (Scribano,2015b:5)”.

De esta manera, se establecen como líneas de indagación y aproximación al fenómeno social en tanto que pueda pensarse como práctica de rechazo, que expresa la remoción de los umbrales de soportabilidad de miles de sujetos. Acción colectiva en que sujetos (sus cuerpos, sensaciones y los complejos sentidos tramados en las acciones), parecen comunicar acerca de la depredación-dominación (Lisdero,2015). Se hace visible entonces, esa ciudad otra, la de los procesos estructurales; el entramado social en el que se manifiestan ‘crudamente’ el estado de las relaciones sociales.

El estado de las relaciones sociales es puesto al descubierto, evidenciando la trama tejida entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Poniendo ‘en palabras’ la política de los cuerpos y las emociones; es decir, “[l]as estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos (...) Dichas estrategias se anudan y fortalecen por las políticas de las emociones tendientes a regular la construcción de la sensibilidad social (Scribano,2009:146)”.

Por tanto, una aproximación a los testimonios de los actores involucrados en el fenómeno social se constituye como factor potencial para comenzar a ilustrar esa trama de relaciones sociales.

## Saqueos: una aproximación desde los testimonios de los actores

En este apartado del trabajo, se presenta un primer acercamiento de análisis de distintos testimonios de actores durante los episodios de saqueos. Las distintas voces fueron recolectadas a través de un registro hemerográfico de la semana de los acontecimientos; en el que se plasman los testimonios de comerciantes y vecinos involucrados en los mismos. Por lo tanto, lo que se sigue a continuación intenta bosquejar la trama que se tuerce entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. En este sentido,

“[I]a sociabilidad es una manera de explicar los modos que al inter-actuar los agentes viven y con-viven. La vivencialidad es una manera de expresar los sentidos que adquiere el estar-en-cuerpo con otros como resultado de ‘experienciar’ la dialéctica entre cuerpo individuo, social y subjetivo, por un lado; y las lógicas de apropiación de las energías corporales y sociales (...) Las tramas y prácticas del sentir, la política de los sentidos (que se puede/no se puede oler, gustar, tocar, ver, oír) y las prácticas-del-querer asociadas a los límites y potencialidades de las aludidas sociabilidades y vivencialidades constituyen las sensibilidades (aceptadas/aceptables) de una sociedad (Scribano,2015c:5)”.

A partir de lo extraído, puede identificarse cómo las complejas relaciones institucionalizadas quedan suspendidas durante los saqueos, la sociabilidad encuentra sus límites ante la emergencia de dicha acción colectiva. Ante esto, una lógica de alteridad sospechosa-amenazante-peligrosa se hace efectiva en un Otro que viene a saquear la habitabilidad, a sacar todo lo que se tiene. Ese Otro, a su vez, dueño de corporalidades residuales. En palabras de vecinos y comerciantes:

“Cuando abríamos a la 17 tiraron piedras y entraron de golpe muchachos y se comenzaron a llevar todo” (G7); “Perdí todo, la propiedad y la mercadería” (G9); “Me avisó la seguridad del complejo Alto Colón, que estaba por ingresar la gente del saqueo. Prendí el celular que tengo las cámaras grabando y se veía que entraban delincuentes de a uno, dos, de a 20 a romper y a llevarse todo lo que podían. Tenían la libertad de hacer lo que querían” (G24); “Se llevaron camperas y cascos especiales, venían y arrasaban con todo. Había mujeres, gente grande” (G25); “Corrían con carros que tenían televisores LCD, aires acondicionados y ventiladores. También había otro grupo que intentaba entrar con motos y armas” (G27); “Rompieron vidrios de la puerta y arrancaron las rejas; se llevaron mesas, sillas, TV, electrodomésticos y, por supuesto, la caja con la plata” (G39); “Vinieron, rompieron los vidrios y se llevaron todo en media hora” (G41); “Nos dejaron limpio” (G11).

Aquí puede verse como ese Otro viene a arrasar, a llevarse todo; la “malandra que hace lo quiere” (G44), “Las negras (que) le medían la ropa a los chicos para ver si les andaba y se la robaban” (G61). Emerge así, el tejido de segregación racializante naturalizado e instalado en las relaciones sociales cotidianas.

Comerciantes y vecinos vivencian el riesgo, la alerta y la amenaza hecha cuerpo en el Otro, que también se traduce bronca e impotencia. “Están todos en las motos por venir de nuevo. ¿Ustedes se van y quién se queda acá?” (Pregunta del Vecino a la Policía) (G3); “Cerramos a las 6, porque nos dijeron que volverían. Ya nos robaron computadoras, muebles y quisieron llevarse autos” (G5); “Tenemos miedo de que vuelvan a entrar” (G11); “Estamos alertas; quedamos muy asustados y sensibles”(G37); “No podemos trabajar, no nos sentimos seguros y tenemos miedo; en 16 años nunca habíamos visto una cosa así” (G38); “Sólo permitimos entrar a conocidos; cuando llega la noche es un

riesgo" (G40); "Bajamos la cortina de rejas porque un cliente nos dijo que la Policía avisó a los de las pastas que había riesgos de saqueo" (G46); "Esté o no esté la policía, ahora tengo miedo de abrir. Le tengo miedo hasta a la Policía. Viene alguien y lo tengo que mirar tres veces para abrir" (G55); "La bronca es que acá no es hambre ni necesidad. Han hecho daño. Han lastimado 19 años de laburo en 10 minutos" (G18); "Me robaron 14 mil unidades de mercadería, es mucha guita, y encima rompieron todo; da mucha bronca, loco" (G36); "Sentimos mucho miedo, angustia e impotencia" (G56).

Pero también, esta lógica sospechosa-amenazante-peligrosa es disputada bajo la demanda de mayor represión y la autodefensa. Los vecinos y comerciantes se atrincheraron y armaron barricadas para evitar el "desastre"; haciendo visible los límites de la sociedad, en que se llega a aceptar el hecho represivo y los enfrentamientos como un hecho 'normal'. "En esta cuadra, nos quedaremos a dormir en los negocios por temor a que vuelvan a robar. Si vuelven, hay balas para todos" (G13); "No estoy de acuerdo en usarlas, pero anoche por primera vez tuve la 22 en mis manos. No sé si hubiera disparado" (G21); "Si los policías no están, ¿quién nos cuida? ¿El Éter? Si el Éter cuida a los híper. A nosotros, nadie nos cuida. A mí me va a cuidar 'esta' (Señalando una pistola 22)" (G33); "No los escrachen, hijos de puta. Ya los vamos a agarrar cuando salgan a la calle" (G34); "Le vamos a volar la cabeza al que se acerque" (G35); "De acá no nos movemos hasta que no venga la Policía" (G43); "Entre los ocho que hicimos guardia, tiramos más de 40 tiros" (G54); "No nos desprotejan. Nosotros estamos pagando los impuestos. Y lo que hubo fue una desprotección de su parte. No puede ser que tengamos salir desde el techo con escopetas para defendernos" (G57).

En suma, a partir de estos testimonios puede verse cómo se constituyen los saqueos como epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, de los procesos de estructuración que se configuran e instituyen sobre los cuerpos y emociones. Hacen referencia a los dilemas constitutivos del ordenamiento social, y es a través de las formas de conflictividad y expresividad que adopta esta acción colectiva, que se muestran las fronteras de las formas socialmente construidas de sentidos e interrelaciones operantes en la sociedad.

## **A modo de apertura final**

Llegando al final de la presentación, el recorrido propuesto se articuló en relación al abordaje del fenómeno social de los saqueos, desde una definición de la perspectiva de estudio y una primera aproximación de los acontecimientos a través de testimonios de distintos actores. A la vez que intentó reconocer las dimensiones y momentos que conformaron la situación conflictiva; atendiendo a la complejidad y contextualidad del fenómeno.

Para ello, en primer lugar se expuso los conceptos nodales de la propuesta teórica, en tanto instrumental-sólido para el análisis y el trabajo investigativo; abogando por el cruce entre teoría de la acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. Es decir, postulando a los saqueos como una acción colectiva expresiva; como un momento expresivo de los cuerpos. Acción colectiva conflictual que conjugó múltiples dimensiones y disputas afectivas, materiales y simbólicas, y que irrumpió como límites de compatibilidad sistémica. Evidenciando, por lo tanto, las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos y las emociones.



---

Dicho régimen, que se plasma/ba en un contexto de normalización que retrae e inmoviliza la acción colectiva y ocluye el conflicto. Contexto, en el que el consumo adquiere un papel relevante y regulatorio ya que adviene como forma de parálisis; en una sociedad anestesiada a través del disfrute del consumo inmediato. Es así, que se planteó pensar a los saqueos como una forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; de poner en cuestión la regulación (como topología de rechazo).

De este modo, el estado de las relaciones sociales es puesto al descubierto, evidenciando la trama tejida entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Trama que trató de comenzar a bosquejarse con los testimonios de comerciantes y vecinos de la ciudad de Córdoba, involucrados en episodios de saqueos. Allí, una lógica de alteridad sospechosa-amenazante-peligrosa se hace efectiva en un Otro-saqueador. De manera que se traduce en riesgo y alerta, bronca e impotencia, y en demanda de represión y autodefensa.

Así, el recorrido pone en el centro a los saqueos como epifenómeno de lo que ocurre en la sociedad; de su proceso de estructuración. Se revela la disputa de los sujetos, desde sus cuerpos, sus sentidos y sus interrelaciones. En este sentido, surgen interrogantes para posteriores análisis. Resta abordar los testimonios de ese 'Otro-alteridad', de manera de complejizar los análisis; a la vez que debe tenerse en consideración y sospechar que en la acción colectiva de los saqueos, ese momento expresivo de los cuerpos no sea cancelado bajo la lógica sospechosa-amenazante-peligrosa.

## Referencias bibliográficas

Cervio, A. L. & Eynard, M (2014). *Estrategias y acciones colectivas "para parar la olla". Una retrospectiva sobre los saqueos de 1989 y 2001-2002* (Documentos de trabajo del CIES ISSN 2362-2598 N° 03). Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos.

Lisdero, P. (2015). Travesía de los sentidos: notas acerca de las manifestaciones del conflicto social en un "pasaje de época". *Onteaiken, 20, 68-75*.

Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta* (69), 153-180.

Sánchez Aguirre, R. A. (2013-2014). Apuntes sobre la construcción conceptual de las emociones y los cuerpos. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, num. 13 año 5, 75-86*

Scribano, A. (2003). *Una Voz de Muchas Voces. Acción Colectiva y Organizaciones de Base. De las prácticas a los conceptos*. Córdoba: Serviproh.

----- (2005). Conflicto y Estructuración Social: Una Propuesta Para Su Análisis. En Zeballos Zeballos, E; Vicente Tavares Do Santos, J; Salinas Figueredo, D (Ed). *América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo Universidad Nacional de San Agustín*. Arequipa. Editorial UNSA. Perú. Pp. 54-68.

----- (2008). Cuerpo, conflicto y emociones: en Argentina después del 2001. En *Revista Espacio Abierto*. abril-junio. pp. 205-230. Dossier Cuerpo y Emociones en América Latina. Universidad de Zulia. Venezuela.

----- (2009). "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?, en Carlos Figari y Adrian Scribano (Comps.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO. Pp. 141-151.

----- (2015a). Acción Colectiva y Conflicto Social en contexto de normalización. *Onteaiken, 20, 31-42*.

----- (2015b). Notas sobre conflictos, acciones colectivas, protestas y movimientos sociales a principios de un siglo. *Onteaiken, 19, 1-7*.

----- (2015c). Sociabilidades, Vivencialidades y Sensibilidades: aproximar, alejar, suprimir. *Cuerpos, Emociones y Sociedad, 17, 4-5*.